

DERECHAS E IZQUIERDAS

MAURA Y CAMBO

Anteayer y ayer, al intervenir en el debate político, los Sres. Maura y Cambó...

Sentimientos respetabilísimos, á las que hombres muy cultos y misas enormes de ciudadanos conceden suma trascendencia y absoluta supremacía.

LA UNION DE LAS DERECHAS

Reunión de los conervad res en Barcelona

BARCELONA 20.—En el Centro Monárquico Conservador se ha verificado una importante reunión...

Se habló de los asuntos de palpitante interés en estos momentos, y se acordó enviar un telegrama al Rey...

REGIONALISMO CASTELLANO

El domingo se celebrará un mitin en VALLADOLID

ORADORES:

- D. Angel Har era
D. Luis H. de Larra-
menai
D. José M. González Echav. rri

Falta otro orador no designado aún.

El día 21 de Noviembre a las 8 de la tarde, en el Teatro P. ADRIANA

Próximamente se presentará a los señores de la derecha...

La entrada será por invitación.

Según nos comunican de Valladolid, el programa de invitaciones es muy grande.

POLITICA ECONOMICA

EL CAPITAL EXTRANJERO EN ESPAÑA

PROYECTOS YANQUIS

Dos grupos de capitales extranjeros se están formando para operar en España: uno, el grupo francoamericano...

Los yanquis se han unido á los franceses por la sencilla razón de que los dominan y no los temen en la competencia industrial.

Todavía más: los yanquis, uniéndose á los franceses en empresas financieras que tengan por teatro el territorio español...

Y con el sentido realista que los caracteriza, y que somos los primeros en admirar, han pasado su mirada de águila sobre una zona de nuestro territorio...

Vigo, la magnífica bahía viguesa, es el punto elegido por los yanquis para la iniciación de sus empresas en España.

Transformarán los yanquis á la ciudad gallega como han transformado á Burdeos, ciudad ésta que, al decir de quienes seaban de visitarla, tiene hoy más aspecto americano que francés.

Y, naturalmente, al mismo tiempo que al puerto de Vigo se le transforma, se le equipa ó «utiliza» con todos los perfeccionamientos técnicos...

Se le ha objetado á los proyectistas lo difícil de la empresa, por razones técnicas y por la enormidad del costo.

En esto, sinceramente declaramos nuestra admiración simpática á la energética yanqui.

Ya en este mismo diario, en Diciembre de 1917, publicamos un artículo: «Una inyección de yanquismo»...

Los yanquis van á realizar en España, á prisa y corriendo, utilizando un momento propicio...

Y por eso, nuestra posición frente á la actividad yanqui es tan difícil.

Y por eso, nuestra posición frente á la actividad yanqui es tan difícil.

Y por eso, nuestra posición frente á la actividad yanqui es tan difícil.

de nuestro país, de nuestras fuentes de riqueza, que si hoy, algunas, están inexplotadas...

En este artículo y en el anterior: «Una grave amenaza para la industria algodonera española»...

Recordemos este párrafo del discurso pronunciado en Covadonga por el entonces ministro de Fomento:

«Imaginamos la Europa occidental teniendo como campo de acción el continente africano: la Europa occidental, preparándose para el momento en que los Estados Unidos no quieran enviar primeras materias á Europa»...

Y recordemos luego las palabras del mismo Sr. Cambó sobre el peligro de la invasión yanqui.

Ramón de OLASCOAGA
Noviembre, 18.

LO QUE HA COSTADO LA GUERRA
Diez billones de francos

NUEVA YORK 20.—El «Federal Reserve Board» calcula que la guerra ha costado á los beligerantes la suma total de diez billones de francos.

Por el principio de autoridad y por el orden social

Se celebrará UN MITIN en el CIRCULO OBRERO (Marqués de Monistrol, 1) hoy, á las NUEVE DE LA NOCHE

ORADORES
Sr. Herraz (Propagandista obrero)
Sr. Pérez Sommer (Propagandista obrero)
Sr. Siso Cavero (De la A. C. N. de P.)
Sr. Sánchez (Pr. si. tiente de la Juventud Obre Social Católica)

Fracasa un complot bolchevista en Viena

Wilson decreta rogativas para el día 28

Los obreros á los soldados alemanes: «Todo desorden amenaza el hogar, el pan y el trabajo»

EN ALEMANIA.—En Berlín se ha restablecido la Policía secreta, para garantía del orden. El Gobierno y las entidades económicas y sociales se ocupan en preparar, á la vuelta de los obreros que fueron á las trincheras...

DESPUES DEL ARMISTICIO.—El presidente Karoly ha manifestado que lo primero que toca hacer á la república húngara es atender á la unidad económica del país (Budapest). Han comenzado á regresar transportes, con tropas alemanas...

VARIAS.—Al retirarse Mackensen, se vio obligado á batirse con los checoslovacos en Selusine (Basilea). Se ha declarado el libre tránsito entre Holanda y la Gran Bretaña, y viceversa (Londres). Los voluntarios de Astrakán anuncian haber ocupado Kieff (Copenhague). En los cuatro años de guerra, Alemania perdió 2.330.000 hombres...

A la Prensa mundial

Los países del Rhin demandan auxilio

NAUEN 18 (1 t.).—En vista de la insostenible situación en que los países del Rhin se encuentran, á causa del rápido y prematuro repliegue de las tropas alemanas...

En nuestras ediciones de ayer y anteayer publicamos ya el precedente telegrama. Hoy, puesto que á la Prensa toda del mundo entero se dirigen los representantes de los periódicos de la región renana...

Estamos seguros de que los periódicos aliados no dejarán de responder al llamamiento de la Prensa renana, y aun esperamos que Wilson y los Gobiernos aliados harán honor á sus invocaciones...

TROPAS RUSAS OCUPAN KIEFF

El Hetman, derribado
COPENHAGUE 20.—A los periódicos suecos comunican de Kieff que la ciudad ha sido tomada por un ejército voluntario de Astrakán...

NAUEN 18.—Dice el diario «Vorwarts» que en Berlín corre, con gran insistencia el rumor de que el Hetman de la Ucrania Skoropadski, ha sido derribado.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Japón nombrará un delegado especial
LONDRES 20.—De Tokio dicen al «Times» que se nombrará un enviado especial para asistir á la Conferencia de la paz.

Los beligerantes han perdido

UN BALANCE
Alemania... 2.330.000 hombres.
Inglaterra... 3.049.991

CARNARVON 20.—Las pérdidas totales de los ejércitos británicos, incluyendo las de los dominios y las de las tropas indias, en todos los teatros de la guerra, fueron declaradas ayer tarde, 19 de Noviembre, en el Parlamento...

DIOS NOS HA DADO LA PAZ

Al darle gracias no nos olvidemos de buscar su dirección para cumplir nuestros deberes y el perdón para nuestros errores

WASHINGTON 20.—El presidente Wilson ha dirigido al pueblo la siguiente proclama para la celebración del día de Acción de Gracias...

A dar gracias á Dios por estas cosas no nos olvidemos de buscar la dirección divina para el cumplimiento de aquellos deberes y el perdón para todos los errores de acción ó de intención...

Por lo tanto, yo, Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos de América, designo por la presente el jueves 28 de Noviembre como Día de Acción de Gracias y de Oración...

Proclama de Wilson
Hoy empieza á discutirse el Presupuesto

CONTRA EL BOLCHEVISMO

Centenares de detenciones en Venecia

Se reanuda el trabajo en Portugal
LONDRES 20.—Telegrafían de Copenhague que ha sido descubierto en Viena un complot comunista.

BERNA 20.—Las Misiones de los Sovietsos rusos encuentran dificultades para regresar á Rusia. Mientras que la Misión bolchev, expulsada de Suiza, sigue detenida en Constantinopla...

LISBOA 20.—Los extremistas de la izquierda preparaban para el día 18 del actual una grave perturbación de orden público; pero como el Gobierno se preparaba á reprimir con mano fuerte la intención, el orden no se perturbó en lo más mínimo.

LISBOA 20.—Ha fallecido D. José de Silva, jefe del partido socialista.

En segunda plana:
Dr. Car. Realista.

«Sueño de una noche de Agosto»
Novela comica en tres actos, original de D. Gregorio Martínez Sierra, por Rafael ROTLLAN

En tercera plana:
CRONICA EXTERIOR
por ARMANDO GUERRA

FRUTA DE ARAGON
TEMPLE BATURRO
por G. GARCIA-ARISTA y RIVERA

SILUETAS
PRADERA
por Leopoldo CALVO SOTELO

NOTAS POLITICAS

REGALOS DE «EL DEBATE»
Cupón núm. 48.

LAB SESIONES DE CORTES

Discursos de los Sres. Cambó y Pradera

«La lucha está entablada entre la anarquía y el orden social; nosotros apoyaremos todo elemento que vaya contra el desorden»

«Para ser Gobierno fueris tenéis una cosa: que sois monárquicos; y os sobra otra: que sois izquierdas.»—«El problema regional sólo tiene una solución: la federal.» (Pradera).—«La hora de la solución del problema catalán ha llegado.»—«La única solución es dar la autonomía rápidamente.»—«La política internacional corresponde á la política central.» (Cambó).

CRONICA EXTERIOR

La corona de rosas que ciñe la frente de la Victoria de los aliados tiene varias espinas...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

Los franceses están contentos, muy contentos, entusiasmados, como lo estará el jugador a la lotería que tenga la fortuna de ver su número premiado...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

de contestar cientos y cientos de cartas, recibiendo la expresión de un agradecimiento...

DEL DISCURSO DE BESADA

Aplauso a las extremas derechas

Sacrificio por la Patria

A continuación publicamos un párrafo muy interesante del notable discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el Sr. González Besada:

Yo digo que no es sino digna de ser aplaudida, de ser estimada, de ser aceptada y recibida la actitud católica y patriótica...

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

FRUTA DE ARAGON

TEMPLE BATURRO

Llamó el alcalde al guarda rural, que era nuevo en el cargo, y le dijo:

—Mira, Anacleto, ya estoy yo hasta por encima del cogote de ver qui aquí to el mundo hace su rial gana en cuestión de riegos...

—¿Pero, señor alcalde!... ¿usted!... ¡dijo un vocal!

—¡Hay que dar ejemplo, señores; hay que dar ejemplo! Si mi erio ha tenido un descuido, yo sé yo que no lo sé que pagar e amo...

—Y todos los vocales salieron juntos corriendo, haciendo cruces de su recobrida.

—A la hora de cenar, llegóte por mi casa.

—¿Qué te paice á tú qui-ha hecho el nuevo guarda, Benita?—dijo el alcalde á su esposa apenas llegó á casa.

—¡Cualquier cosa! ¡Tú cara'e bruto!... —Pues denunciame á mí por el riego...

—¿Eso ha-hicho?... —Eso!... —¿Y tú l'has consentido?...

—¿Y qu'iba á hacer, si mi-ha hecho la denuncia delante toa la Junta?...

—¿Y va; á dejalo así?... —L'hi dicho que venga á la hora de la cena...

—¿Y qué vas á hacer?... —Dale los postres...

—¿Sabe gienco?...—dijo, al entrar, el guarda, en guisa de saludo, según costumbre baturra, cuando se encuentra á una persona comiendo.

—No está mal el apetito... ¿Y tú, ya has cenao?...

—No, señor. —¿Pues ya es hora! Hubo un largo silencio, hasta que dijo el alcalde:

—Ya bi visto que sabes cumplir bien las órdenes...

—Pa-iso me pinto solo, señor alcalde... —Ya lo veo, ya... ¡Pa denunciar el alcalde de mismo!...

—¿Y al sursum cuerda!... —Pero el sursum cuerda es más que yo? —No sé... pero usté me dijo que no perdona ni al sursum cuerda... si regaba contra las órdenes del alcalde... ¿Y yo cumplí...? —¿Y no eres que t'has pasado de la raya?...

—¿Yo? ¡La ley ha de cumplirla to el mundo igual!... —¡Hombre! ¡A veces!... —¡Siempre!... —¿Siempre? —¡Siempre! —Yo te voy á prebar que no... —Usted dirá... —¿Tú estás fuerte en las cosas que manda el Evangelio? —Sí la Doctrina... y luego lo que l'hi oído al señor cura... —¿Y eres tú qui-hay que obedecer lo que manda el Evangelio? —¿De cabeza!... —¿Mu bien! Pues el Evangelio manda que si te dan una gotadita en un carrillo, hay que poner luego el otro pa recibir otra gotadita...

—So lo habla oído á mosén Juan... —Pues gienco; ¿cumplirás tú eso que manda el Evangelio? —¿Talmente!... —¿Que lo cumplirás?... —Como gien cristiano... —Pronto se verá.

Y el alcalde, no sabemos si por hacer la prueba evangélica... ó por vengarse de la denuncia levantada del asiento, y en actitud agresiva se dirigió hacia el guarda, cuando éste, dando un paso atrás, le detuvo, diciendo: —No s'acuerce usté á mí, porque, aunque sea usté alcalde y yo el guarda... de hombre á hombre!... —Vaya un cristiano!—exclamó el alcalde. —Ya decía yo que tú fulgurabas... —Yo no fallo á nadie!—exclamó el guarda. El Evangelio manda que, si te dan la primera gotadita, pongas el carrillo pa recibir la segunda; pero, como no dejarse dar la primera... ¡nadá hay que cumplir!... Y cuentan que el guarda siguió en su puesto... y en su trabajo; es decir, cumpliendo... haciendo cumplir la ley á todo el mundo. ¡Aunque fuera el sursum cuerda!

G. García-Ariza y Rivera

DON BARTOLOME FELIU PRADERA

Premuras angustiosas de espacio y de tiempo nos han impedido rendir homenaje á la memoria del ardiente católico, perfecto caballero, laborioso hombre de ciencia y honorabilísimo abogado y ejemplar político tradicionalista D. Bartolomé Felíu, que en Zaragoza acabó de fallecer.

Naciera en Paraita (Navarra). Cursó cinco años de Latín, Retórica y Filosofía en el Seminario de Pamplona. En los Institutos de Pamplona y Huesca estudió la Segunda enseñanza y obtuvo doce premios, así como el título de bachiller, con la primera calificación.

En Salamanca consiguió el título de preceptor en Humanidades, *nómine discrepante*. En la Universidad de Barcelona siguió la carrera de Ciencias y ganó los títulos de bachiller y licenciado, y en Madrid el de doctor.

El doctor Felíu alcanzó por oposición, en 1870, su primera cátedra de Física en el Instituto de Teruel. Por concurso pasó al de Toledo, en 1875, y á la Universidad de Barcelona en 1880, con la cátedra de Física superior.

Desde 1884 desempeñó la de Ampliación de Física, concurriendo siempre á su clase más de 300 alumnos.

En Enero de 1896 pasó á desempeñar la cátedra de Física superior en la Universidad de Zaragoza, y en la actualidad era, desde hace ya bastantes años, catedrático de Termodinámica de la Universidad Central.

No obstante sus muchos quehaceres, ha prestado valioso concurso á la ciencia de Física, publicando desde 1872 muchas ediciones de una obra para Institutos y otra para Universidades; otra de Química, para Ultramar; otra para las Escuelas Normales y otra para Escuelas militares.

Fué honrado con la cruz Pro Ecclesia et Pontifice, otorgada por Su Santidad el Papa León XIII.

Fué individuo de la Real Academia de Ciencias de Barcelona, del Comité internacional para la Exposición Vaticana, y Jefe de la Exposición Universal de Barcelona, en representación del Observatorio Astronómico de Madrid.

En 1907 fué elegido, por primera vez, diputado á Cortes por Tafalla.

Al morir, en Junio de 1909, el insigne don Matías Barrio y Mier, Don Carlos de Borbón y de Austria-Este nombró Jefe Delegado de la Comunión católico-monárquica, y fué luego confirmado por Don Jaime de Borbón y de Borbón en tal cargo.

El sacrificio y la laboriosidad caracterizaron su actuación al frente de la Comunión jaimista, que dirigió con una pureza de miras, una rectitud de voluntad y un acierto admirables.

Entre los políticos de todas las tendencias, aun las más contrarias á la del tradicionalismo, el venerable anciano gozó de autoridad é inspiró reverencia y afecto. Y es que de sus actos todos y de sus palabras más sencillas trascendían el ardiente amor patrio, la incommovible honradez, la unión cristiana y paternal del hombre para quien hacer política no sólo no era medrar, sino desvivirse por el bien de los otros, robando tiempo y energía y actividades y aun salud que tal vez presaba para acudir al prosaico afán de hacer menos austero el vivir material propio y de los suyos.

Como sabio fué, sin menoscabo de la profundidad y de la erudición, un vulgarizador y un pedagogo.

Como catedrático, fué un educador, un padre, y como á tal le amaron y le recordarán sus numerosos discípulos.

No fué el Sr. Felíu de los que, sano el entendimiento y la voluntad, pero débiles los sentidos, contradicen frecuentemente con sus obras á sus ideas, á sus anhelos y á sus teorías religiosas, sociales y políticas. Católico modelo, en la vida privada como en la pública, defendió sus ideales tanto con el ejemplo como con sus propagandas.

A su memoria habrá de rendirse culto, y su figura honrará perpetuamente el jaimismo, en cuyas filas militó siempre, y en general á las derechas españolas.

¡Dios le haya acogido en su eterno descanso!

SILUETAS PRADERA

El Sr. Pradera ha empezado su discurso. Como su figura—alta, seca—, la oratoria de Sr. Pradera se distingue por la concisión, por la elevación. Sus períodos son breves, cortados, matemáticamente precisos. El pensamiento encuentra en la palabra un intérprete lleno de recumbente y de severidad. Ajeno á toda clase de retoricismos, libre de tropelies y de torjascas, nada hay que turbe la clara firmeza del concepto, y la voz del orador, sonoramente agradable, va envuoviendo al auditorio en la inquebrantable trabazón de su dialéctica.

Los fundamentos del orden social—Religión, familia, propiedad...—El Sr. Pradera los comenta con espartana sencillez, y aquellas ideas van desfilando ante el público como las cifras de una fórmula algebraica, escuetas, descarnadas, abrumadoras en su primorosa desnudez.

El Sr. Pradera, cuando habla, produce una enorme sensación de energía—energía en el espíritu, energía en el verbo—. Una fuerza interior anima sus palabras, símbolos fieles de la interior claridad que se asoma á los labios con diafanidad serena.

La expresión es fría, y, sin embargo, la anima un calor cordial. El acento, á las veces, es duro, pero no disuena, no hiera. Consume sin echar mano de sentimentalismos, emoción sin adornarse con blandos afectos, sabe ser elegante sin artificio, y se adentra en nosotros, con la gallarda impavidez de la verdad poderosa.

Diríase que los discursos del Sr. Pradera son á manera de martillos que introducen en nuestro cerebro la cuña del convencimiento. Es difícil escucharle sin sentirse atraído, subyugado, vencido, como cuando se alza sobre el fondo rojo de los ocultos para derribar el fantasma separatista vasco con el sódido ariete de su argumentación.

Impasible, fríamente impasible, las tempestades parlamentarias han debido de encontrar en este hombre un muro incommovible. El batallar político, con sus inventivas, con sus interrupciones, debió de estrallarse ante él, y por encima del hervidero de las pasiones hubo de sobresalir siempre su silueta, varonilmente erguida, como un faro entre las sombras...

El leader jaimista ha llegado al final de su oración. Habla de la Monarquía: una de las formas posibles en términos de Derecho político... Y á través de estas palabras se adivina la herida, todavía abierta, cuyos labios hubieron de cerrarse momentáneamente en aras de la Patria vacilante... Leopoldo CALVO SO FLELO

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

En el salón de actos de las Escuelas Salesianas (ronda de Atocha, 17) se celebrará esta tarde, á las cuatro, una velada lincorecreativa, con que los alumnos del Colegio obsequian á los cooperadores salesianos de esta corte.

Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid (plaza de la Villa, 2).—A las nueve de la noche, junta general extraordinaria, para tratar de la mejora de sueldos.

Sociedad Oftalmológica (Mayor, 1).—A las seis y media de la tarde, sesión científica pública.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA PALUDINA HOHR

Especifico del paludismo. Podráse fabricar. Quina (0,50 por cada ampolla). Arsénico, Anil M°

Inyecciones y gotas. J. HOHR.—CADIZ

Notas políticas

Hoy empieza á discutirse el Presupuesto

El sábado se reúnen los regionalistas para concretar sus aspiraciones.—Fórmula del Gobierno: Hacienda de la Mancomunidad, Delegaciones de Beneficencia, Obras Públicas y enseñanzas técnicas, cooficialidad del idioma y modernización del Derecho catalán

Los diputados que suscriben, en su deseo de que la paz mundial se celebre como la fiesta mayor de nuestros días y su luz y su alegría lleguen á todos los hogares.

Teniendo presente, además, el largo tiempo transcurrido desde la última vez que en la plenitud oficial mitigó en parte los dolores de los desdichados que sufren condena de privación de libertad por delitos comunes;

Y considerando, por último, que mientras todas las naciones han reformado sus Códigos penales en el sentido de abreviar la duración de las penas, con arreglo al artículo 103 del reglamento, tienen el honor de someter á la Cámara la siguiente proposición:

En conmemoración de la paz, celebrada ya en España por todos los organismos y Corporaciones, se vería con aplauso que el Gobierno propusiera al jefe del Estado la concesión de un indulto de todos los que sufren penas de privación de libertad.

Este indulto debiera ser total para los penados sexagenarios no reincidentes, y de la mitad de la pena para todos los demás.—Barralero, Besteiro, Morote, Armiañ, Alvarez Valdés, Ventosa, Senra.

Consejo

En el despacho de ministros, antes de comenzar el debate político, se reunieron el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina, Gracia y Justicia, Estado y Abastecimientos.

Nada dijeron al salir de lo tratado en la reunión.

Dice Romanones

El conde de Romanones, al enterarse de que el Sr. Prieto iba á hablar para combatir á las derechas, dijo: —¡Gracias á Dios que se habla para no meterse con el Gobierno!

Una profecía

El Sr. Cambó ha dicho en los pasillos que de ayer á hoy se resolverá la situación política.

La sesión de hoy

Terminado ayer el debate político, para lo cual se prorrogó la sesión, hoy se comenzará á discutir la fórmula del Sr. Alba sobre prórroga del Presupuesto.

En este debate se planteará la cuestión de confianza para el Gobierno.

OTRAS NOTICIAS

Consejo de Ministros

Hoy, á las once, se celebrará en Palacio Consejo de Ministros, presidido por S. M. el Rey.

El problema catalán

La fórmula de Roig y Bergadà

El sábado se reúnen los políticos regionalistas para concretar en una fórmula la expresión de sus aspiraciones.

Por su parte, el Gobierno tiene también su fórmula, obra del Sr. Roig y Bergadà.

En la Mancomunidad fundamenta el ministro de Gracia y Justicia las concesiones á la región catalana. La Mancomunidad, con medios y con Hacienda propios, con Delegaciones de Beneficencia, Obras públicas y enseñanzas técnicas.

Pidiendo un indulto

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

En conmemoración de la paz, celebrada ya en España por todos los organismos y Corporaciones, se vería con aplauso que el Gobierno propusiera al jefe del Estado la concesión de un indulto de todos los que sufren penas de privación de libertad.

Este indulto debiera ser total para los penados sexagenarios no reincidentes, y de la mitad de la pena para todos los demás.—Barralero, Besteiro, Morote, Armiañ, Alvarez Valdés, Ventosa, Senra.

¡NO PURGUE V. AL NIÑO! Su intestino delicado se acostumbra a los estímulos violentos, y el estreñimiento se hará crónico. Debe Vd. usar LAXEN BUSTO tratamiento agradable y el único que educa el vientre para funcionar por sí solo. EL DEBATE 40 DECIMOS de la lotería de Navidad CUPON Num. 48

Las sesiones de Cortes

Discursos de los Sres. Cambó y Pradera

Termina el debate político

«La lucha está entablada entre la anarquía y el orden social; nosotros apoyaremos todo elemento que vaya contra el desorden.» «Para ser Gobierno fuerte tenéis una cosa: que sois monárquicos; y os sobra otra: que sois izquierdas.» «El problema regional sólo tiene una solución española: la foral» (Pradera). «La hora de la solución del problema catalán ha llegado.» «La única solución es dar la autonomía rápidamente.» «La política internacional corresponde al Poder central» (Cambó).

Ha pasado el efímero reinado parlamentario del Sr. Domingo, orador famoso por sus terribles afirmaciones y subversivos conceptos. La Cámara apenas le presta atención, curada ya de la morbosa curiosidad que la dominaba no hace mucho. La monotonía de las insidias de D. Marcelino Domingo, la absoluta falta de novedad de sus invectivas injuriosas contra la Corona y el Ejército aburren de tal modo a la Cámara que ya opta por huir cuando se levanta en su escaño el diputado radical. Ayer atacó al ejército de África con la insidia y el comentario de un pregonado silencio a una lista de jefes y oficiales que tienen propiedades en la zona española. Virilmente se rechazó por el Sr. Silveira toda insinuación que pudiera empujar el decoro de las personas citadas. Y con frase espontánea y elocuente expuso el Sr. Rodríguez Viqueiro un criterio favorable a la Realidad y hasta la conveniencia de las adquisiciones de propiedad por los elementos militares en territorio de nuestro protectorado.

Prosiguió el debate político. Difana y precisa fué la defensa de la unión de las derechas en el discurso del Sr. Pradera, y contundentes las apreciaciones del orador justista sobre la democracia social de las izquierdas y la carencia de personas aptas para el Gobierno en las filas republicanas. El Sr. Pradera obtuvo el asentimiento de las irraciones conservadoras al ofrecer a las derechas un abrazo filial ante la madre Patria, que no fue un abrazo más.

Silenciosas y acaloradas, las izquierdas escucharon sin el más leve onatido de protesta la catinada del Sr. Pradera. El señor Prieto, momentos después, proclamaba la orfandad en que se encuentran las izquierdas del hombre pensador que asuma con autoridad el movimiento revolucionario. La falta del caudillo produce, según el Sr. Prieto, la orfandad de las izquierdas y la imposibilidad de llevar a las masas al sacrificio estéril de una revolución traicionada de antemano.

Evidente es la discrepancia con el revolucionario estandarte del Sr. Besteiro; pero más terminantes aparecen las divergencias entre el Sr. Prieto y algunos de sus correligionarios en la posición del socialismo frente a la Monarquía. El Sr. Besteiro ha proclamado que socialismo y Monarquía son incompatibles, irremediablemente contradictorios. El Sr. Prieto afirma la posible actuación socialista dentro de la Monarquía, y brinda su apoyo al Gobierno actual si avanza en su izquierdismo lo suficiente para que pueda verse desde los bancos de la izquierda. No tiene, pues, las izquierdas un caudillo ni unidad. En el transcurso del debate político quedó de manifiesto y es muy de notar, el estado de abatimiento en que se encuentran los representantes de las derechas después de la inminente república. En cuanto al tono general del discurso del Sr. Prieto, el comentario no puede ser suyo; por muy representante que se sea de la «chusma oncollada», como así se proclamó para producir un efecto político, no es defendible el empleo de frases plobegias, propias de burdel, inadecuadas en un Parlamento.

El Sr. Domingo explicó después a los escudos solitarios unas cuantas lucubraciones desprovistas de todo interés. Para terminar acudió al desacreditado registro de los ataques a la Corona. No surgió el escándalo. El fracaso fué completo. Cuando el Sr. Cambó se levantó a hablar se produjo una viva expectación en toda la Cámara. Con reconcentrado interés siguió el Congreso el discurso del Sr. Cambó. No podemos estar conformes con la negación de la diferencia entre derechas e izquierdas, que tan rotundamente hizo el político catalanista. Que el problema de la propiedad, citado ad exemplum por el señor Cambó no tiene relación alguna con derechas e izquierdas... ¿Conociera tan bien la cuestión actual y gravísima de la propiedad como el problema autonomista de Cataluña... y no lanzaría tan audaz afirmación, disonante con la realidad científica y política de todos los pueblos! La parte principal de su discurso la dedicó el señor Cambó al problema autonómico. Ratifícase absolutamente en sus conocidas soluciones, reafirmadas, mejor que en documento alguno, en la fórmula autonómica de la Asamblea de parlamentarios.

La delimitación de las facultades que corresponden al Poder central y las que deben reconocerse al de Cataluña deberá, y así lo proclamaba el Sr. Cambó, ser discutida en el Parlamento; pero la obra de esta ha de detenerse en esa delimitación, porque lo relativo a la intensidad de la soberanía catalana corresponde sólo a Cataluña y a su Gobierno. Al lado de esta afirmación reiteró el orador su intervencionismo de Estado y la vocación que siente por el Gobierno central, del que desearía formar parte, en la seguridad de que jamás surgirán choques entre el Poder de la federación y el Poder de Cataluña. El Sr. Cambó pronunció un elocuentísimo discurso. La Cámara se abstuvo de exteriorizar su pensamiento. El marqués de Alhucemas, que padecía la sugestión de los relojes, dijo que no exponía el criterio del Gobierno sobre el problema catalán, por lo avanzado de la hora. Siempre la hora! En debate especial será discutido el problema catalán. La espera será muy corta.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) le contesta por la Comisión y habla de los trabajos que la misma ha realizado. Trata del funcionamiento de los Pósitos y relata el desenvolvimiento de los mismos. El Instituto Nacional de Crédito Agrícola no es incompatible con los organismos de crédito que funcionan actualmente, sino antes bien les favorece, pues no se han olvidado en el dictamen, y, en cuanto al capital del Instituto, puede asegurar, quedándose, corto en el cálculo, que puede comenzar a funcionar con un capital de 31 millones de pesetas, aproximado. Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ crees que es inútil gastar millones en crear Bancos sin atender al fomento general de la agricultura. Insiste en que el Banco que se intenta crear no producirá los efectos beneficiosos que se venían.

El Sr. GULLON rectifica. Se suspende la discusión de la totalidad, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

LA CASTELLANA MODERNA LECHE DE VACAS APODACA. CONGRESO

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El Sr. VILLALOBOS pregunta si a los médicos Hueses con motivo de la epidemia han sido prestados sus servicios a partidos en que los titulares habían fallecido, se les dará la consideración de titulares, en atención al altruismo con que han cumplido su abnegada misión. El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno no tiene aún criterio tomado sobre este asunto; pero procurará recompenar debidamente a los referidos médicos.

El Sr. IARGO CABALLERO da gracias al ministro de la Gobernación por haber intervenido eficazmente para que se reanudara el trabajo en la fábrica de tabacos de Coruña. El Sr. LIMON se ocupa de la exportación de bigos de Lepe y Cartaya, y pide se den facilidades para ella. Solicita se regularice el reparto de la remolacha. El ministro de ASTEMECIEMENTOS responde que estudiará ambos asuntos, y que si es preciso se llegará a la incautación. El Sr. PRADERA dirige un ruego al ministro de Hacienda en favor de los ingenieros de Caminos que llevan varios meses sin cobrar. Dijo ingenieros tenían servicios autónomos y se les ha obligado a prestar servicios a las órdenes del Estado. El pagarse es, no sólo de justicia, sino de decoro. Ruega también al ministro de Fomento para que soluciones prontamente unos expedientes relacionados con montes de Navarra, en los que, a pesar de ser del Estado, varias comunidades tienen derecho a utilizar los pastos.

El Sr. DOMINGO lee el resultado de los exámenes instituidos acerca de los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército que poseen fincas en la zona española de Marruecos. El ministro de la GOBERNACION dice que esos datos ni indican ni prueban nada contra la honorabilidad de dichos jefes y oficiales, declarando así en nombre del Gobierno.

Rectifica el Sr. DOMINGO y dice que cuando se hicieron aquellas acusaciones fueron defendidas por el ministro de la Guerra de entonces. Aquel ministro de la Guerra publicó una Real orden prohibiendo se llevase a cabo la adquisición de fincas. Añade que él se limita a señalar los hechos. Si al Gobierno le parece bien, que siga pasando lo que para.

El ministro de la GOBERNACION se ratifica en cuanto dijo. Además que no hay ninguna inconveniente con que un oficial tenga una casa, sobre todo en Marruecos, donde es difícil resolver el problema de la habitación. Dice que hay que tener valor para combatir a los heñes. (Grandes protestas en las izquierdas, especialmente por parte de los señores Besteiro y Saborit. El Sr. SAVORIT, en una de sus interrupciones, repudió por el ministro de la Gobernación para que tuviese calma, dice: «No me da la gana! El presidente de la CAMARA: «El Sr. Saborit! No olvide el Sr. S. que está en la Cámara de los diputados, hablando con personas que merecen otro tanto. (Grandes aplausos en las izquierdas.) El Sr. DOMINGO insiste en que, señaladas los hechos, él no quiere añadir adjetivos ni calificativos de ninguna clase. El Sr. SECANE interrumpe, lamentándose de la extensión con que se permite hacer uso de la palabra al Sr. Domingo. Termina el Sr. DOMINGO diciendo que es una impropiedad la petición de fincas en África por individuos del Ejército que allí prestaron servicio. El ministro de la GOBERNACION repite que los datos deben concretarse, y dice que si esos señores oficiales tenían o no medios de fortuna para adquirir las fincas que poseen. El Sr. DOMINGO anuncia que discutirá el asunto con el ministro de la Guerra. El señor ministro de la GOBERNACION dice que el ministro de la Guerra discutirá ese asunto con mucho gusto. El presidente de la CAMARA dice que los datos concretos en el dictamen de Señores, pero interrumpe, conforme han sido mandados por el ministro de la Guerra. El Sr. ALAS PUMARINO pide la incorporación de maíz para atender a las necesidades de Asturias y Galicia. El ministro de ABASTEMECIEMENTOS promete hacer todo lo posible por atender al remedio de esas necesidades.

salza las virtudes que exornaban a dicho senador fallecido. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El Sr. ORTEGA MOREJON ruega al Gobierno atienda y acuda a remediar la triste situación de las familias de médicos fallecidos en el cumplimiento de su deber profesional con motivo de la epidemia de gripe. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ hace suyas las palabras del Sr. Ortega Morejón. El Sr. GONZALEZ LLOMBART solicita socorros para los damnificados en Málaga por la reciente inundación. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece trasladar el ruego a sus compañeros de Gabinete.

El ministro de la GUERRA saluda a la Cámara y ofrece intereses por el ruego del señor Gómez Lombard y las protestas de gran caudal a la ciudad de Málaga. El Sr. GOMEZ LLOMBART da las gracias al orador.

Orden del día

Por un secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se aprueba un dictamen acerca de los decretos para la aplicación del reglamento de ley de Funcionarios.

Creación del Instituto Nacional Agrario

El Sr. ROYO VILLANOVA habla de la centralización de los Pósitos, y dice que el referido Instituto necesita, como primera piedra básica, crédito propio concedido por el Estado, y señala las deficiencias legislativas de la creación del Banco de España, con el Crédito Agrícola. Se atiende en consideraciones acerca de los créditos bancarios y agrícolas, de los que señala las deficiencias fundamentales, y aboga porque la corporación del Banco de España al Instituto Agrario no se verifique al crédito bancario, sino mediante la aplicación de dicho crédito en efectivo, que el mencionado organismo reembolsaría al Banco de España. En las enmiendas presentadas al artículo 26 se señala la necesidad de la representación debida de Castilla la Vieja en el Instituto Agrario. El Sr. CALBETON contesta en nombre de la Comisión el Sr. Royo Villanova y hace una exposición amplia de lo que es el Instituto Nacional Agrario, que considera como imprescindible para el desarrollo de la agricultura. El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y el Sr. CALBETON le contesta. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ hace un detenido y extenso estudio de lo que debe ser el crédito Agrario. Habla del funcionamiento de los Pósitos, los que cree no contribuyen al crédito, por ser organismos puramente benéficos. (Ocupa la presidencia el Sr. Anar.) Hay que estudiar con el detenimiento que merecen todas estas cuestiones agrícolas de vital interés para España, transportes, funcionamiento de Bancos, legislación protectora, créditos, facilitación de semillas y aparcos de agricultura, etc., etc. Trata asimismo de la usura, que arruina a los agricultores, y señala las insuficiencias que en este respecto presenta el proyecto que se discute. El Sr. GULLON (D. Eduardo) le contesta por la Comisión y habla de los trabajos que la misma ha realizado. Trata del funcionamiento de los Pósitos y relata el desenvolvimiento de los mismos. El Instituto Nacional de Crédito Agrícola no es incompatible con los organismos de crédito que funcionan actualmente, sino antes bien les favorece, pues no se han olvidado en el dictamen, y, en cuanto al capital del Instituto, puede asegurar, quedándose, corto en el cálculo, que puede comenzar a funcionar con un capital de 31 millones de pesetas, aproximado. Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ crees que es inútil gastar millones en crear Bancos sin atender al fomento general de la agricultura. Insiste en que el Banco que se intenta crear no producirá los efectos beneficiosos que se venían.

El Sr. GULLON rectifica. Se suspende la discusión de la totalidad, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

LA CASTELLANA MODERNA LECHE DE VACAS APODACA. CONGRESO

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El Sr. VILLALOBOS pregunta si a los médicos Hueses con motivo de la epidemia han sido prestados sus servicios a partidos en que los titulares habían fallecido, se les dará la consideración de titulares, en atención al altruismo con que han cumplido su abnegada misión. El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno no tiene aún criterio tomado sobre este asunto; pero procurará recompenar debidamente a los referidos médicos.

El Sr. IARGO CABALLERO da gracias al ministro de la Gobernación por haber intervenido eficazmente para que se reanudara el trabajo en la fábrica de tabacos de Coruña. El Sr. LIMON se ocupa de la exportación de bigos de Lepe y Cartaya, y pide se den facilidades para ella. Solicita se regularice el reparto de la remolacha. El ministro de ASTEMECIEMENTOS responde que estudiará ambos asuntos, y que si es preciso se llegará a la incautación. El Sr. PRADERA dirige un ruego al ministro de Hacienda en favor de los ingenieros de Caminos que llevan varios meses sin cobrar. Dijo ingenieros tenían servicios autónomos y se les ha obligado a prestar servicios a las órdenes del Estado. El pagarse es, no sólo de justicia, sino de decoro. Ruega también al ministro de Fomento para que soluciones prontamente unos expedientes relacionados con montes de Navarra, en los que, a pesar de ser del Estado, varias comunidades tienen derecho a utilizar los pastos.

El Sr. DOMINGO lee el resultado de los exámenes instituidos acerca de los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército que poseen fincas en la zona española de Marruecos. El ministro de la GOBERNACION dice que esos datos ni indican ni prueban nada contra la honorabilidad de dichos jefes y oficiales, declarando así en nombre del Gobierno.

Rectifica el Sr. DOMINGO y dice que cuando se hicieron aquellas acusaciones fueron defendidas por el ministro de la Guerra de entonces. Aquel ministro de la Guerra publicó una Real orden prohibiendo se llevase a cabo la adquisición de fincas. Añade que él se limita a señalar los hechos. Si al Gobierno le parece bien, que siga pasando lo que para.

El ministro de la GOBERNACION se ratifica en cuanto dijo. Además que no hay ninguna inconveniente con que un oficial tenga una casa, sobre todo en Marruecos, donde es difícil resolver el problema de la habitación. Dice que hay que tener valor para combatir a los heñes. (Grandes protestas en las izquierdas, especialmente por parte de los señores Besteiro y Saborit. El Sr. SAVORIT, en una de sus interrupciones, repudió por el ministro de la Gobernación para que tuviese calma, dice: «No me da la gana! El presidente de la CAMARA: «El Sr. Saborit! No olvide el Sr. S. que está en la Cámara de los diputados, hablando con personas que merecen otro tanto. (Grandes aplausos en las izquierdas.) El Sr. DOMINGO insiste en que, señaladas los hechos, él no quiere añadir adjetivos ni calificativos de ninguna clase. El Sr. SECANE interrumpe, lamentándose de la extensión con que se permite hacer uso de la palabra al Sr. Domingo. Termina el Sr. DOMINGO diciendo que es una impropiedad la petición de fincas en África por individuos del Ejército que allí prestaron servicio. El ministro de la GOBERNACION repite que los datos deben concretarse, y dice que si esos señores oficiales tenían o no medios de fortuna para adquirir las fincas que poseen. El Sr. DOMINGO anuncia que discutirá el asunto con el ministro de la Guerra. El señor ministro de la GOBERNACION dice que el ministro de la Guerra discutirá ese asunto con mucho gusto. El presidente de la CAMARA dice que los datos concretos en el dictamen de Señores, pero interrumpe, conforme han sido mandados por el ministro de la Guerra. El Sr. ALAS PUMARINO pide la incorporación de maíz para atender a las necesidades de Asturias y Galicia. El ministro de ABASTEMECIEMENTOS promete hacer todo lo posible por atender al remedio de esas necesidades.

El Sr. CALBETON contesta en nombre de la Comisión el Sr. Royo Villanova y hace una exposición amplia de lo que es el Instituto Nacional Agrario, que considera como imprescindible para el desarrollo de la agricultura. El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y el Sr. CALBETON le contesta. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ hace un detenido y extenso estudio de lo que debe ser el crédito Agrario. Habla del funcionamiento de los Pósitos, los que cree no contribuyen al crédito, por ser organismos puramente benéficos. (Ocupa la presidencia el Sr. Anar.) Hay que estudiar con el detenimiento que merecen todas estas cuestiones agrícolas de vital interés para España, transportes, funcionamiento de Bancos, legislación protectora, créditos, facilitación de semillas y aparcos de agricultura, etc., etc. Trata asimismo de la usura, que arruina a los agricultores, y señala las insuficiencias que en este respecto presenta el proyecto que se discute. El Sr. GULLON (D. Eduardo) le contesta por la Comisión y habla de los trabajos que la misma ha realizado. Trata del funcionamiento de los Pósitos y relata el desenvolvimiento de los mismos. El Instituto Nacional de Crédito Agrícola no es incompatible con los organismos de crédito que funcionan actualmente, sino antes bien les favorece, pues no se han olvidado en el dictamen, y, en cuanto al capital del Instituto, puede asegurar, quedándose, corto en el cálculo, que puede comenzar a funcionar con un capital de 31 millones de pesetas, aproximado. Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ crees que es inútil gastar millones en crear Bancos sin atender al fomento general de la agricultura. Insiste en que el Banco que se intenta crear no producirá los efectos beneficiosos que se venían.

El Sr. GULLON rectifica. Se suspende la discusión de la totalidad, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

LA CASTELLANA MODERNA LECHE DE VACAS APODACA. CONGRESO

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El Sr. VILLALOBOS pregunta si a los médicos Hueses con motivo de la epidemia han sido prestados sus servicios a partidos en que los titulares habían fallecido, se les dará la consideración de titulares, en atención al altruismo con que han cumplido su abnegada misión. El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno no tiene aún criterio tomado sobre este asunto; pero procurará recompenar debidamente a los referidos médicos.

El Sr. IARGO CABALLERO da gracias al ministro de la Gobernación por haber intervenido eficazmente para que se reanudara el trabajo en la fábrica de tabacos de Coruña. El Sr. LIMON se ocupa de la exportación de bigos de Lepe y Cartaya, y pide se den facilidades para ella. Solicita se regularice el reparto de la remolacha. El ministro de ASTEMECIEMENTOS responde que estudiará ambos asuntos, y que si es preciso se llegará a la incautación. El Sr. PRADERA dirige un ruego al ministro de Hacienda en favor de los ingenieros de Caminos que llevan varios meses sin cobrar. Dijo ingenieros tenían servicios autónomos y se les ha obligado a prestar servicios a las órdenes del Estado. El pagarse es, no sólo de justicia, sino de decoro. Ruega también al ministro de Fomento para que soluciones prontamente unos expedientes relacionados con montes de Navarra, en los que, a pesar de ser del Estado, varias comunidades tienen derecho a utilizar los pastos.

El Sr. DOMINGO lee el resultado de los exámenes instituidos acerca de los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército que poseen fincas en la zona española de Marruecos. El ministro de la GOBERNACION dice que esos datos ni indican ni prueban nada contra la honorabilidad de dichos jefes y oficiales, declarando así en nombre del Gobierno.

Rectifica el Sr. DOMINGO y dice que cuando se hicieron aquellas acusaciones fueron defendidas por el ministro de la Guerra de entonces. Aquel ministro de la Guerra publicó una Real orden prohibiendo se llevase a cabo la adquisición de fincas. Añade que él se limita a señalar los hechos. Si al Gobierno le parece bien, que siga pasando lo que para.

El Sr. CASTROVIDO se ocupa de la representación de la municipalidad en Madrid y del que dice cometido atropello en la persona de un concejal en el Ministerio de la Gobernación. También habla de la provisión de la Alcaldía de Madrid. El ministro de la GOBERNACION dice que la representación de la municipalidad se lleva a cabo en la forma que los medios de que se dispone permiten. Niega que haya sido nadie atropellado en los seños de tolerancia, y en cuanto a la provisión de la Alcaldía de Madrid, expone que el Gobierno aún no ha deliberado sobre ello. El Sr. CASTROVIDO reclama contra las restricciones de finca eléctrica, y el ministro de ABASTEMECIEMENTOS le advierte que todavía ha llegado poco en Castilla. Rectifican los Sres. CASTROVIDO y ministros de la GOBERNACION y ABASTEMECIEMENTOS. El Sr. RODRIGUEZ VIQUEIRO pide que se restituya a la Comandancia de Lezo las fuerzas de la Guardia civil que de allí se llevaron para reparar por la propiedad con motivo de los incendios del pasado verano. Pide también se conceda pensión a los guardias civiles que en cumplimiento de su deber murieron con motivo de la última epidemia. Luego, refiriéndose a lo dicho por el Sr. Domingo, dice que no ha sido justo; que él no quiere todo lo que se ha dicho referente a militares propietarios de fincas en las zonas de Tetuán y Ceuta, por haber desempeñado allí, y que desea se devolviera una indemnización por ese asunto. (Sus palabras son acogidas con entusiasmo de aprobación por varios sectores de la Cámara.) El Sr. CALBETON pide que se reserve el uso de la palabra para mañana. HACIENDO SUS COMPRAS EN LOS Almacenes Andaluces (Alameda Girona, 2, y plaza Santa Bárbara, 5) ENCONTRARA GRANDES ECONOMIAS

El Sr. CALBETON contesta en nombre de la Comisión el Sr. Royo Villanova y hace una exposición amplia de lo que es el Instituto Nacional Agrario, que considera como imprescindible para el desarrollo de la agricultura. El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y el Sr. CALBETON le contesta. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ hace un detenido y extenso estudio de lo que debe ser el crédito Agrario. Habla del funcionamiento de los Pósitos, los que cree no contribuyen al crédito, por ser organismos puramente benéficos. (Ocupa la presidencia el Sr. Anar.) Hay que estudiar con el detenimiento que merecen todas estas cuestiones agrícolas de vital interés para España, transportes, funcionamiento de Bancos, legislación protectora, créditos, facilitación de semillas y aparcos de agricultura, etc., etc. Trata asimismo de la usura, que arruina a los agricultores, y señala las insuficiencias que en este respecto presenta el proyecto que se discute. El Sr. GULLON (D. Eduardo) le contesta por la Comisión y habla de los trabajos que la misma ha realizado. Trata del funcionamiento de los Pósitos y relata el desenvolvimiento de los mismos. El Instituto Nacional de Crédito Agrícola no es incompatible con los organismos de crédito que funcionan actualmente, sino antes bien les favorece, pues no se han olvidado en el dictamen, y, en cuanto al capital del Instituto, puede asegurar, quedándose, corto en el cálculo, que puede comenzar a funcionar con un capital de 31 millones de pesetas, aproximado. Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ crees que es inútil gastar millones en crear Bancos sin atender al fomento general de la agricultura. Insiste en que el Banco que se intenta crear no producirá los efectos beneficiosos que se venían.

El Sr. GULLON rectifica. Se suspende la discusión de la totalidad, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

LA CASTELLANA MODERNA LECHE DE VACAS APODACA. CONGRESO

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El Sr. VILLALOBOS pregunta si a los médicos Hueses con motivo de la epidemia han sido prestados sus servicios a partidos en que los titulares habían fallecido, se les dará la consideración de titulares, en atención al altruismo con que han cumplido su abnegada misión. El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno no tiene aún criterio tomado sobre este asunto; pero procurará recompenar debidamente a los referidos médicos.

El Sr. IARGO CABALLERO da gracias al ministro de la Gobernación por haber intervenido eficazmente para que se reanudara el trabajo en la fábrica de tabacos de Coruña. El Sr. LIMON se ocupa de la exportación de bigos de Lepe y Cartaya, y pide se den facilidades para ella. Solicita se regularice el reparto de la remolacha. El ministro de ASTEMECIEMENTOS responde que estudiará ambos asuntos, y que si es preciso se llegará a la incautación. El Sr. PRADERA dirige un ruego al ministro de Hacienda en favor de los ingenieros de Caminos que llevan varios meses sin cobrar. Dijo ingenieros tenían servicios autónomos y se les ha obligado a prestar servicios a las órdenes del Estado. El pagarse es, no sólo de justicia, sino de decoro. Ruega también al ministro de Fomento para que soluciones prontamente unos expedientes relacionados con montes de Navarra, en los que, a pesar de ser del Estado, varias comunidades tienen derecho a utilizar los pastos.

El Sr. DOMINGO lee el resultado de los exámenes instituidos acerca de los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército que poseen fincas en la zona española de Marruecos. El ministro de la GOBERNACION dice que esos datos ni indican ni prueban nada contra la honorabilidad de dichos jefes y oficiales, declarando así en nombre del Gobierno.

Rectifica el Sr. DOMINGO y dice que cuando se hicieron aquellas acusaciones fueron defendidas por el ministro de la Guerra de entonces. Aquel ministro de la Guerra publicó una Real orden prohibiendo se llevase a cabo la adquisición de fincas. Añade que él se limita a señalar los hechos. Si al Gobierno le parece bien, que siga pasando lo que para.

El ministro de la GOBERNACION se ratifica en cuanto dijo. Además que no hay ninguna inconveniente con que un oficial tenga una casa, sobre todo en Marruecos, donde es difícil resolver el problema de la habitación. Dice que hay que tener valor para combatir a los heñes. (Grandes protestas en las izquierdas, especialmente por parte de los señores Besteiro y Saborit. El Sr. SAVORIT, en una de sus interrupciones, repudió por el ministro de la Gobernación para que tuviese calma, dice: «No me da la gana! El presidente de la CAMARA: «El Sr. Saborit! No olvide el Sr. S. que está en la Cámara de los diputados, hablando con personas que merecen otro tanto. (Grandes aplausos en las izquierdas.) El Sr. DOMINGO insiste en que, señaladas los hechos, él no quiere añadir adjetivos ni calificativos de ninguna clase. El Sr. SECANE interrumpe, lamentándose de la extensión con que se permite hacer uso de la palabra al Sr. Domingo. Termina el Sr. DOMINGO diciendo que es una impropiedad la petición de fincas en África por individuos del Ejército que allí prestaron servicio. El ministro de la GOBERNACION repite que los datos deben concretarse, y dice que si esos señores oficiales tenían o no medios de fortuna para adquirir las fincas que poseen. El Sr. DOMINGO anuncia que discutirá el asunto con el ministro de la Guerra. El señor ministro de la GOBERNACION dice que el ministro de la Guerra discutirá ese asunto con mucho gusto. El presidente de la CAMARA dice que los datos concretos en el dictamen de Señores, pero interrumpe, conforme han sido mandados por el ministro de la Guerra. El Sr. ALAS PUMARINO pide la incorporación de maíz para atender a las necesidades de Asturias y Galicia. El ministro de ABASTEMECIEMENTOS promete hacer todo lo posible por atender al remedio de esas necesidades.

El Sr. CALBETON contesta en nombre de la Comisión el Sr. Royo Villanova y hace una exposición amplia de lo que es el Instituto Nacional Agrario, que considera como imprescindible para el desarrollo de la agricultura. El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y el Sr. CALBETON le contesta. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ hace un detenido y extenso estudio de lo que debe ser el crédito Agrario. Habla del funcionamiento de los Pósitos, los que cree no contribuyen al crédito, por ser organismos puramente benéficos. (Ocupa la presidencia el Sr. Anar.) Hay que estudiar con el detenimiento que merecen todas estas cuestiones agrícolas de vital interés para España, transportes, funcionamiento de Bancos, legislación protectora, créditos, facilitación de semillas y aparcos de agricultura, etc., etc. Trata asimismo de la usura, que arruina a los agricultores, y señala las insuficiencias que en este respecto presenta el proyecto que se discute. El Sr. GULLON (D. Eduardo) le contesta por la Comisión y habla de los trabajos que la misma ha realizado. Trata del funcionamiento de los Pósitos y relata el desenvolvimiento de los mismos. El Instituto Nacional de Crédito Agrícola no es incompatible con los organismos de crédito que funcionan actualmente, sino antes bien les favorece, pues no se han olvidado en el dictamen, y, en cuanto al capital del Instituto, puede asegurar, quedándose, corto en el cálculo, que puede comenzar a funcionar con un capital de 31 millones de pesetas, aproximado. Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ crees que es inútil gastar millones en crear Bancos sin atender al fomento general de la agricultura. Insiste en que el Banco que se intenta crear no producirá los efectos beneficiosos que se venían.

El Sr. GULLON rectifica. Se suspende la discusión de la totalidad, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

LA CASTELLANA MODERNA LECHE DE VACAS APODACA. CONGRESO

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El Sr. VILLALOBOS pregunta si a los médicos Hueses con motivo de la epidemia han sido prestados sus servicios a partidos en que los titulares habían fallecido, se les dará la consideración de titulares, en atención al altruismo con que han cumplido su abnegada misión. El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno no tiene aún criterio tomado sobre este asunto; pero procurará recompenar debidamente a los referidos médicos.

El Sr. IARGO CABALLERO da gracias al ministro de la Gobernación por haber intervenido eficazmente para que se reanudara el trabajo en la fábrica de tabacos de Coruña. El Sr. LIMON se ocupa de la exportación de bigos de Lepe y Cartaya, y pide se den facilidades para ella. Solicita se regularice el reparto de la remolacha. El ministro de ASTEMECIEMENTOS responde que estudiará ambos asuntos, y que si es preciso se llegará a la incautación. El Sr. PRADERA dirige un ruego al ministro de Hacienda en favor de los ingenieros de Caminos que llevan varios meses sin cobrar. Dijo ingenieros tenían servicios autónomos y se les ha obligado a prestar servicios a las órdenes del Estado. El pagarse es, no sólo de justicia, sino de decoro. Ruega también al ministro de Fomento para que soluciones prontamente unos expedientes relacionados con montes de Navarra, en los que, a pesar de ser del Estado, varias comunidades tienen derecho a utilizar los pastos.

El Sr. DOMINGO lee el resultado de los exámenes instituidos acerca de los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército que poseen fincas en la zona española de Marruecos. El ministro de la GOBERNACION dice que esos datos ni indican ni prueban nada contra la honorabilidad de dichos jefes y oficiales, declarando así en nombre del Gobierno.

Rectifica el Sr. DOMINGO y dice que cuando se hicieron aquellas acusaciones fueron defendidas por el ministro de la Guerra de entonces. Aquel ministro de la Guerra publicó una Real orden prohibiendo se llevase a cabo la adquisición de fincas. Añade que él se limita a señalar los hechos. Si al Gobierno le parece bien, que siga pasando lo que para.

El ministro de la GOBERNACION se ratifica en cuanto dijo. Además que no hay ninguna inconveniente con que un oficial tenga una casa, sobre todo en Marruecos, donde es difícil resolver el problema de la habitación. Dice que hay que tener valor para combatir a los heñes. (Grandes protestas en las izquierdas, especialmente por parte de los señores Besteiro y Saborit. El Sr. SAVORIT, en una de sus interrupciones, repudió por el ministro de la Gobernación para que tuviese calma, dice: «No me da la gana! El presidente de la CAMARA: «El Sr. Saborit! No olvide el Sr. S. que está en la Cámara de los diputados, hablando con personas que merecen otro tanto. (Grandes aplausos en las izquierdas.) El Sr. DOMINGO insiste en que, señaladas los hechos, él no quiere añadir adjetivos ni calificativos de ninguna clase. El Sr. SECANE interrumpe, lamentándose de la extensión con que se permite hacer uso de la palabra al Sr. Domingo. Termina el Sr. DOMINGO diciendo que es una impropiedad la petición de fincas en África por individuos del Ejército que allí prestaron servicio. El ministro de la GOBERNACION repite que los datos deben concretarse, y dice que si esos señores oficiales tenían o no medios de fortuna para adquirir las fincas que poseen. El Sr. DOMINGO anuncia que discutirá el asunto con el ministro de la Guerra. El señor ministro de la GOBERNACION dice que el ministro de la Guerra discutirá ese asunto con mucho gusto. El presidente de la CAMARA dice que los datos concretos en el dictamen de Señores, pero interrumpe, conforme han sido mandados por el ministro de la Guerra. El Sr. ALAS PUMARINO pide la incorporación de maíz para atender a las necesidades de Asturias y Galicia. El ministro de ABASTEMECIEMENTOS promete hacer todo lo posible por atender al remedio de esas necesidades.

El Sr. CALBETON contesta en nombre de la Comisión el Sr. Royo Villanova y hace una exposición amplia de lo que es el Instituto Nacional Agrario, que considera como imprescindible para el desarrollo de la agricultura. El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y el Sr. CALBETON le contesta. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ hace un detenido y extenso estudio de lo que debe ser el crédito Agrario. Habla del funcionamiento de los Pósitos, los que cree no contribuyen al crédito, por ser organismos puramente benéficos. (Ocupa la presidencia el Sr. Anar.) Hay que estudiar con el detenimiento que merecen todas estas cuestiones agrícolas de vital interés para España, transportes, funcionamiento de Bancos, legislación protectora, créditos, facilitación de semillas y aparcos de agricultura, etc., etc. Trata asimismo de la usura, que arruina a los agricultores, y señala las insuficiencias que en este respecto presenta el proyecto que se discute. El Sr. GULLON (D. Eduardo) le contesta por la Comisión y habla de los trabajos que la misma ha realizado. Trata del funcionamiento de los Pósitos y relata el desenvolvimiento de los mismos. El Instituto Nacional de Crédito Agrícola no es incompatible con los organismos de crédito que funcionan actualmente, sino antes bien les favorece, pues no se han olvidado en el dictamen, y, en cuanto al capital del Instituto, puede asegurar, quedándose, corto en el cálculo, que puede comenzar a funcionar con un capital de 31 millones de pesetas, aproximado. Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ crees que es inútil gastar millones en crear Bancos sin atender al fomento general de la agricultura. Insiste en que el Banco que se intenta crear no producirá los efectos beneficiosos que se venían.

El Sr. GULLON rectifica. Se suspende la discusión de la totalidad, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

LA CASTELLANA MODERNA LECHE DE VACAS APODACA. CONGRESO

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El Sr. CALBETON contesta en nombre de la Comisión el Sr. Royo Villanova y hace una exposición amplia de lo que es el Instituto Nacional Agrario, que considera como imprescindible para el desarrollo de la agricultura. El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, y el Sr. CALBETON le contesta. El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ hace un detenido y extenso estudio de lo que debe ser el crédito Agrario. Habla del funcionamiento de los Pósitos, los que cree no contribuyen al crédito, por ser organismos puramente benéficos. (Ocupa la presidencia el Sr. Anar.) Hay que estudiar con el detenimiento que merecen todas estas cuestiones agrícolas de vital interés para España, transportes, funcionamiento de Bancos, legislación protectora, créditos, facilitación de semillas y aparcos de agricultura, etc., etc. Trata asimismo de la usura, que arruina a los agricultores, y señala las insuficiencias que en este respecto presenta el proyecto que se discute. El Sr. GULLON (D. Eduardo) le contesta por la Comisión y habla de los trabajos que la misma ha realizado. Trata del funcionamiento de los Pósitos y relata el desenvolvimiento de los mismos. El Instituto Nacional de Crédito Agrícola no es incompatible con los organismos de crédito que funcionan actualmente, sino antes bien les favorece, pues no se han olvidado en el dictamen, y, en cuanto al capital del Instituto, puede asegurar, quedándose, corto en el cálculo, que puede comenzar a funcionar con un capital de 31 millones de pesetas, aproximado. Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ crees que es inútil gastar millones en crear Bancos sin atender al fomento general de la agricultura. Insiste en que el Banco que se intenta crear no producirá los efectos beneficiosos que se venían.

<

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fuerales. Hoy, á las once y media, se celebrará el funeral por el alma del joven don Esteban Póster de Alameda Alta, en la parroquia de la Concepción.
Madrugada. El día 20, en la noche, tendrá efecto, en la iglesia del Instituto Católico de Artes e Industrias, el funeral por el alma del joven don Esteban Póster de Alameda Alta, en la parroquia de la Concepción.

El duque del Infantado. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio, el excelentísimo señor duque del Infantado.
D. Joaquín de Arteaga y Echegui nació el 5 de Agosto de 1870. Desde 1896 ha venido representando al distrito de Zumaya en el Congreso de los Diputados.

El duque del Infantado. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio, el excelentísimo señor duque del Infantado.
D. Joaquín de Arteaga y Echegui nació el 5 de Agosto de 1870. Desde 1896 ha venido representando al distrito de Zumaya en el Congreso de los Diputados.

El duque del Infantado. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio, el excelentísimo señor duque del Infantado.
D. Joaquín de Arteaga y Echegui nació el 5 de Agosto de 1870. Desde 1896 ha venido representando al distrito de Zumaya en el Congreso de los Diputados.

El duque del Infantado. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio, el excelentísimo señor duque del Infantado.
D. Joaquín de Arteaga y Echegui nació el 5 de Agosto de 1870. Desde 1896 ha venido representando al distrito de Zumaya en el Congreso de los Diputados.

El duque del Infantado. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio, el excelentísimo señor duque del Infantado.
D. Joaquín de Arteaga y Echegui nació el 5 de Agosto de 1870. Desde 1896 ha venido representando al distrito de Zumaya en el Congreso de los Diputados.

El duque del Infantado. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio, el excelentísimo señor duque del Infantado.
D. Joaquín de Arteaga y Echegui nació el 5 de Agosto de 1870. Desde 1896 ha venido representando al distrito de Zumaya en el Congreso de los Diputados.

El duque del Infantado. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio, el excelentísimo señor duque del Infantado.
D. Joaquín de Arteaga y Echegui nació el 5 de Agosto de 1870. Desde 1896 ha venido representando al distrito de Zumaya en el Congreso de los Diputados.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS. Aquí el programa de las carreras de esta tarde, que se celebrarán en el hipódromo de San Sebastián.
Primer día: 1.000 metros.—Están matriculados: «Príncipe», «Estrella», «El Estrella», «Reinador», «Dacier», «Elir Ancarano», «Peoria» y «Gratias».

El Abato FARRA. El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.
El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

El Abato FARRA. El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

El Abato FARRA. El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

El Abato FARRA. El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

El Abato FARRA. El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

El Abato FARRA. El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

El Abato FARRA. El día 18 se posesionó de su nuevo cargo de capellán del Real Patronato de la Encarnación, para el que fué nombrado por Real orden del día 4, D. Filadelfo Mata y Argüeso, canónigo mayor del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

CASA REAL

Audiencia militar. Con la Real Audiencia Militar desahucada el día 19 del Gobierno y los ministros de Guerra, que van los de Guerra y Marina.
Después de haberse en audiencia militar don Alfonso al vicario general D. Pedro Vazquez de Castro, al general de división D. Fernando Romero, á los de brigada D. Pedro Bana y D. Florencio Irigoin, á los coroneles don Francisco Sotelo y D. Federico Baza y á los alcaides don J. Gregorio Baza y don Juan Gómez Carricer, á los comandantes don José B. Sánchez y D. Luis Barrozo, y á los alcaides de la Embajada de los Estados Unidos, capitán Walter S. Grayson.

El Rey, aclamado. Mientras Su Majestad el Rey desahucaba con los ministros, desfiló ante Palacio el regimiento de Húsares de Parma.
El Soberano, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, se acercó á uno de los balcones de su despacho, para presenciar el desfile de los soldados, y el público que se congregó en la plaza de Oriente aplaudió y vitoreó á Don Alfonso, que contestó con afecto, sus saludos á las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

Dos niños atropellados. El automóvil del marqués de Lema atropelló, en la calle de Alcalá, esquina á la de Co. dacteros, á Vicente Leal, de doce años, causándole lesiones de pronóstico reservado.
Ciro automóvil, el matriculado con el número 2.997, arrolló en la calle de Preciados, á Antonio Rodríguez Membrado, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El Rey, aclamado. Mientras Su Majestad el Rey desahucaba con los ministros, desfiló ante Palacio el regimiento de Húsares de Parma.
El Soberano, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, se acercó á uno de los balcones de su despacho, para presenciar el desfile de los soldados, y el público que se congregó en la plaza de Oriente aplaudió y vitoreó á Don Alfonso, que contestó con afecto, sus saludos á las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

El Rey, aclamado. Mientras Su Majestad el Rey desahucaba con los ministros, desfiló ante Palacio el regimiento de Húsares de Parma.
El Soberano, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, se acercó á uno de los balcones de su despacho, para presenciar el desfile de los soldados, y el público que se congregó en la plaza de Oriente aplaudió y vitoreó á Don Alfonso, que contestó con afecto, sus saludos á las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

El Rey, aclamado. Mientras Su Majestad el Rey desahucaba con los ministros, desfiló ante Palacio el regimiento de Húsares de Parma.
El Soberano, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, se acercó á uno de los balcones de su despacho, para presenciar el desfile de los soldados, y el público que se congregó en la plaza de Oriente aplaudió y vitoreó á Don Alfonso, que contestó con afecto, sus saludos á las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

El Rey, aclamado. Mientras Su Majestad el Rey desahucaba con los ministros, desfiló ante Palacio el regimiento de Húsares de Parma.
El Soberano, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, se acercó á uno de los balcones de su despacho, para presenciar el desfile de los soldados, y el público que se congregó en la plaza de Oriente aplaudió y vitoreó á Don Alfonso, que contestó con afecto, sus saludos á las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

El Rey, aclamado. Mientras Su Majestad el Rey desahucaba con los ministros, desfiló ante Palacio el regimiento de Húsares de Parma.
El Soberano, acompañado de los ministros de Guerra y Marina, se acercó á uno de los balcones de su despacho, para presenciar el desfile de los soldados, y el público que se congregó en la plaza de Oriente aplaudió y vitoreó á Don Alfonso, que contestó con afecto, sus saludos á las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for Madrid, Efectos Públicos, Obligaciones del Tesoro, and various bank shares like Banco de España and Banco de Vizcaya.

VIDA RELIGIOSA

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 7 y 8.
Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las 8.
Cafuchinas (Conde de Toren).—A las 8, con Exposición.

VESTIR AL DESNUDO

Primera casa en artículos para hacer limosnas. Vean precios, que, dadas las actuales circunstancias, es la que más barato vende. Camisas de señora, fuertes, 1,75 pesetas; pantalones francés, á 2,20; faldas refajo francés, á 2,20; blusas francés, á 2; toquillas hechas á mano, á 2,50; camisetas de hombre, á 2,25; chalecos de Bayona, á 2; pantalones patón, á 4; camisetas fuertes, á 3; tapabocas cuello á 0,80; corchetes algodón, á 5,50; sábanas hechas de un ancho, á 3; almohadas jaretón, á 1,10; mantas algodón, tamaño grande, á 3,50; mantas lana parda, á 6; chales punto acordeón, saldo, á 6,50; mantos, mucho abrigo, á 8; mubeticas lana, niñas, á 0,75; jubones franela, á 0,60; gorrita piqué, á 0,60; fajeros hechos, á 0,60; camisetas recién nacido, á 0,85, y muchísimos artículos más, imposible de enumerar.

LA BRASILEÑA

Artísticos muebles de madera, médula, juncos y mimbre. FERNANDO VI, 1 (esquina á Hortaleza).

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. ZARZUELA.—A las 6, Amores y amores. A las 10, La viuda se nos casa, y Los malecheros del bien. LARA.—A las 6 y á las 9,45, Mister Beverley. CENTRO.—A las 5, Los semidiosos.—A las 9,45, La loca de la casa, Pedro López (estreno) y Mañana de sol. ESPANOL.—A las 6 y á las 10, Los amantes de Teruel. ESCLAVA.—A las 6,30, La señorita está loca. A las 10,15, El sueño de una noche de Agosto. CERVANTES.—A las 6, Torroza y Soler y La fórmula 3 K3.—A las 10, El misterio del cuarto amarillo. INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El castillo y El sueño de Valdivia.—A las 10,15, Militares y paisanos. COMEDIA.—A las 6 y á las 10,15, Don Juan, buena persona. TRUFE.—A las 6, Marina.—A las 10, El trufado de Arlequín. APOLO.—A las 6,15, El barbero de Lavapiés.—A las 10, La tempestad. COMICO.—A las 6,15, El monoquillo de las Decoladas.—A las 10, Los dos pilletes. REINA VICTORIA.—A las 6 y á las 10,15, La danzarina de Cracovia. MARTIN.—A las 6, Lo que á usted no le importa.—A las 7,15 y 10,15, La carne flaca.—A las 11,30, Los misterios del amor. FRONTON CENTRAL.—A las 4, Partido á 50 tantos, á remonte; Yurico y Pequeño contra Tocolo, Egueniza y Abarrategui.—Partido á 50 tantos, á pala; Angel y Verca contra Arria y Zaramonda.

AGUA OXIGENADA CARAZO

Por ser completamente neutro no produce irritación; su uso con éxito seguro para contener hemorragias, levantar vena, lavar de heridas, úlceras, oídos, garganta, nariz, estómago. Como higiene de la boca y dentadura es el verdadero dentífrico; limpia y blanquea el esmalte, charrando como poderoso, sino antiséptico, evitando la arie. Botellas de un litro... 2,75. Idem de medio... 1,75. Idem de cuarto... 1,25. FARMACIA CARAZO. Pídanse en droguerías, farmacias y en la del autor. Plaza de Nicolás Salmerón, 5, T.º N.º 4.928. MADRID.

TRAJES TALARES

ALFONSO LOPEZ. Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID. La Gaceta preparada por sus condiciones.

AGUA IDEAL

AGUA IDEAL es infatigable, no contiene nítrato de plata, NO MANCHA, ES INFALIBLE. Con el uso de AGUA IDEAL siempre conservará el color primitivo del cabello, ya sea castaño ó negro, dejándolo tan hermoso que la persona más letargada ignora el arteificio. Las personas de temperamento herpético deben precaucionarse con esta agua, y, con su uso, lograrán vencer la casaca sana y limpia. En venta en Farmacias, droguerías y droguerías de España. Por mayor: E. Sarrá, Ronda de San Pedro, núm. 7, Barcelona, y en Madrid: Pérez Martín y C.º, Alcalá, 9.

Firma del Rey

DE GUERRA. Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva á los coroneles de Infantería D. Julián Santa Coloma Olimpo y D. Mariano Pacheco y Yanguas.
Idem el empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, con carácter honorífico y en situación de reserva, á los señores D. Juan López Olavé, D. Roberto Pizarra de Uria y D. Arturo Campos Hidalgo, de Infantería, y D. Manuel Díaz Pinedo y Rubio, de la Guardia civil.
Destinados al coronel de Intendencia don José de Góchez y Mesa para el cargo de jefe de la Subintendencia militar de Ceuta.
Idem al capitán de Ingenieros D. Gonzalo de Montañal y Noguero al Estado Mayor General del Ejército.
Idem á los señores coroneles de la Guardia civil D. Pedro Puerto España y D. Jerónimo Pareda Peña á mandar las Comandancias de Soría y Teruel, respectivamente.
Idem á los coroneles de Carabineros don Julio Rodil Montoya para el mando de la 14 Subintendencia (Figueras) y D. Francisco Vázquez Gómez, para el de la novena Subintendencia (Garcos), y á los señores coroneles del mismo Cuerpo D. Santiago Gutiérrez de Luis, para el de la Comandancia de Melilla; D. Perfecto Serrano Arias, para el de la de Granada; D. José Giner Cudá, para el de la de Ce. rona; y D. Ignacio Barrient Clarie, para el de la de Bilbao.
Concedido el empleo de capitán de caballería de la Orden militar de Calatrava á don Luis MacCracken Acedo Rico Barutell y Medrano, y á D. Manuel MacCracken Acedo Rico Barutell y Medrano.

NOTAS FINANCIERAS

DE LA BOLSA. Desde la apertura de la Bolsa de Madrid, el día 19, el mercado bursátil, el aspecto general fué de mayor firmeza que el día anterior. Exceptuando el Amortizable al 5 por 100 nuevo, que siguió muy ofrecido, los demás fondos públicos ó repitieron sus cotizaciones preferentes, ó repitieron algo su quebranto anterior.
En los valores de crédito é industrial no hubo tampoco alteraciones dignas de mención, mostrándose el capital á la expectativa de los acontecimientos.
La moneda extranjera, con notoria debilidad, perdió 15 céntimos en francos y 7 en libras; operándose, además, libras á 79,75, contra 83 por 100 anterior, y dólares, á 5,035, siendo el precedente 5,040.
Obligaciones al 3 por 100.
La única cantidad que merece citarse durante los últimos cinco días ha sido la de 600.000 pesetas, suscrita por los banqueros «Sucesores de A. Jiménez». De todas maneras, la suscripción puede considerarse ritualmente terminada, por falta de peticionistas, motivo por el cual no damos cuenta de la marcha de este asunto, pues muchos días no se pide nada, y cuando hay peticiones, rara vez son dignas de mención.
Recaudación en ferrocarriles.
En la primera decena de Noviembre actual ha recaudado la Compañía del Norte 718.277,51 pesetas más que en igual época del año anterior; siendo de 20.000.273,42 pesetas el aumento de recaudación obtenido desde 1 de Enero.

Cruz Roja Española

Quinta Comisión. Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Quinta Comisión, el martes 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Cayetano (calle de Embajadores), á las once de la mañana, se celebrará una misa de «Requiem» en sufragio de los señores socios fallecidos; lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las familias y terceros que por cualquier causa no recibieran directamente el oportuno aviso.—El secretario, Luis de Góngora.

Una librería giratoria

que ocupa muy poco espacio para tener sobre su mesa y al alcance de la mano los libros de constante consulta. Tiene cuatro compartimientos de 12 centímetros cada uno, lo que da un total de 48 centímetros de espacio útil para los libros. Sus lados miden 27 centímetros y 80 centímetros su altura. Madera de roble americano, barnizada en el color que se desea, claro, oscuro, nogal ó caoba. Precio: 18 pesetas. Se remite por ferrocarril agregando 2 pesetas para embalaje y portes. L. Asín Palacios, Preciados, 23.-Madrid

COMPRO Y PAGO TODO SU VALOR VERDAD

albas, oro, plata, platino, telas, abanicos, encajes, muebles antiguos y modernos, pianos, aparatos fotográficos, papeletas del Monte, etc. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 46. Teléfono 53-43.

ENFERMOS DEL CABELLO USAD AMERICANO CAPILAR

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,00 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.-BARCELONA.

COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las 7, 7,30 y 8. Parroquia de San Sebastián.—A las 7, 8 y 9. Parroquia de San Jerónimo.—A las 8. Parroquia de San Jerónimo.—A las 8,30.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Anónima de Barcelona: Interior, 76,50; Exterior, 85,00; Amortizable, 100,00; Norte, 71,40; M. Z. A., 73,30; Andaluces, 64,50; Oresus, 24,00; Francos, 92,10; Libras, 23,92.
BOLSA DE BILBAO. Banco de Vizcaya, 1,525; Banco Español del Río de la Plata, 352; Larras, 462; Unión, 890; Bilbao, 420; Guipuzcoana, 510; Vasco Asturiana, 1,000; Robla, 460; Norte, 353; Sabero y Anexas, 1,070; Villadiego, 690; Irún Leasoa, 390; Altos Hornos, 570; Duro Felguera, 200; Reñeira, 520.
BOLSA DE PARIS. Francos, 25,97; Florines, 11,41; 4 Francos suizos, 25,69; Libras, 30,31; Dólares, 4,76; Pesetas, 23,99; Exterior, 89,25; Consolidado, 59,75.

El mejor CAFE LOS TES más SELECTOS LA ESTRELLA. 32, MONTERA, 32. Teléfono 15-55.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS". Fábrica en Guernica (Vizcaya). CASILDO MARTINEZ Y HERMANOS. Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en guarnición para aljibe señora. PRECIOS DE FABRICA. UNA SENORA ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, resaca, migraña, estómago, diabetes, tics, asma, neuritis y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad lo hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta inestimable, cura gratuita, para su humanidad, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por correo á doña Carmen H. Garcia, Salamanca, 167, Barcelona.

¡¡EUREKA!! Ahora que vale tanto el calzado, encontraron gran economía por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que tanta fama dieron á esta casa. Nicolás M.º Rivero, 11. LA GRIPE. Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL Garcia Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Toda persona propensa á catarros, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio, estará libre de padecerlas si toma dos frascos de anticatarral cada tres meses. La gripe ataca casi siempre el aparato respiratorio.—O. Roccolotti, 2 trdo., y farmacias débiles.

VINO PINEDO. Sencillamente ya comó el mejor tónico nervioso, como el más científico de los preparados de tísforo, acertarías con vuestro consejo recomendándole á los débiles.

†
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. Ramón Noguera Aguavera
Sotolongo y Arahuete
Conde de Luna, mayordomo de semana de Su Majestad, caballero gran cruz de la Isabel la Católica,
falleció el 15 de Noviembre de 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, la excelentísima señora condesa de Luna; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral, que se celebrará el sábado, 23, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.
Las misas gregorianas empezaron á celebrarse en la misma parroquia y á las diez de la mañana.
Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Eón, Almería y Barbastró han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR
VICENTE TENA
IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERÍA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MÚLTIPLES ENCARGOS, DESIENDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

PAPELERIA ALEMANA.-GUILLERMO KOEHLER
ESPARTEROS, 1.-MADRID.-Teléfono 1.837
Tarifa de precios de encuadernación para libros sueltos

TAMAÑOS	Pasta.		Hollandesa.		Tela.		Medio tela grn.		Hollandesa pl. mate con puntas.		Hollandesa pl. mate con nervios.		Perforados con fuerá con cartón.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Marcas real.	6 50	5 50	5 50	9 00	7 00	6 50	2 50							
Papel marquilla. 49 por 30 cm.	5 50	4 00	4 00	8 00	6 00	5 50	2 00							
Papel prolongado. 34 x 24 "	4 50	2 75	2 75	6 00	5 00	4 75	1 25							
Papel regular. 32 x 22 "	3 50	2 00	2 00	5 00	4 00	3 75	1 00							
4.º mayor prolongado. 34 x 22 "	3 00	1 75	1 75	4 00	3 00	2 75	0 75							
4.º prolongado. 24 x 17 "	2 50	1 50	1 50	3 50	2 25	2 00	0 50							
4.º regular. 23 x 16 "	2 50	1 50	1 50	3 50	2 25	2 00	0 50							
4.º mayor. 23 x 15 "	2 00	1 25	1 25	3 00	1 75	1 50	0 50							
4.º regular. 18 x 11 "	1 50	1 25	1 00	1 75	1 50	1 25	0 50							

PARA BIBLIOTECAS, PRECIOS ESPECIALES

LA BOLA DE NIEVE
Trajes, camisetas, pantalones, cubrecorsés, jerseys, abrigos, fajas, guantes, medias, calcetines, toquillones, chales, polainas y abriguitos en lana, hilo, seda y algodón. 30, Atocha, 30. Fábrica de géneros de punto á precios baratísimos.

†
El R. P. Mateo D'Arcy, S. J.

Rector del Instituto Católico de Artes e Industrias

falleció en la paz del Señor, recibidos los Santos Sacramentos,

el día 15 de Noviembre de 1918

El Superior y Comunidad del Instituto Católico

Ruegan á los señores Profesores de dicho centro, á los alumnos y amigos encomienden al señor el alma del R. P. Rector, y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará el viernes 22 del corriente, á las nueve de la mañana, en la Iglesia de dicho Instituto, Alberto Aguilera, 25.

FABRICA DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

27, Fuencarral, 27.-Madrid



Novedades en Relojes de pared de todas clases, estilos y precios.

Unico depósito de los relojes de precisión "absoluta," M. Z. A.

A todo reloj acompaña certificado de garantía. Remesas á provincias. Catálogos gratis.

CARLOS COPPEL, 27, Fuencarral, 27

PRADO - TELLO
EMPRESA ANUNCIADORA
participa á sus clientes que, por mejora de local, ha trasladado sus oficinas á
Piamonte, núm. 10, entresuelo derecha

Academia CASTRO SERRANO Carreras militares. Sexto Ramon Parro, 27, Toledo.
MUEBLES ARELLANO FABRICANTE
BUREAUX, CLASIFICADORES, FICHEROS, DESPACHOS
Caballero de Gracia, 11

SABANAÑONES Desaparecen á la 2.ª fricción con el Tópico Palmolino; único eficaz. Frasco: 1 pta. Magdalena, 16, farmacia del autor.

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción, 365
Administración, 398
Imprenta, 369

ESTUFAS ELECTRICAS
LAS MEJORES DE ESPAÑA
Clase A, para calentar 60 metros cúbicos, 60 ptas.
Clase B, para 80 metros cúbicos, 100 pesetas.
Fabrica de planchas, hornillos y estufas eléctricas de
MARCOS IRIONDO
EIBAR
Pídanse catálogos

Antirreumático Trejo
CURA EN CUATRO DIAS el reumatismo agudo, por inyección de suero. Desaparecen los dolores, inflamaciones, fiebres, etcétera. Evita las complicaciones del corazón, cura casi siempre y mejora á los reumáticos crónicos. Precio: SIETE PESETAS. Por correo, SIETE PESETAS.
PLAZA DEL PROGRESO, 13. FARMACIA

Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio y Timbrados.
M. MARTÍNEZ DE VELASCO
Peligros, 3.-Teléfono 2.513.
Talleres: Pizarro, 15.

SUPERFOSFATOS
18-20 0/0 minerales y de hueso, á 31,50 ptas. Sacos de 100 kilos, sobre vagón, Madrid.
AUXILIAR DE INDUSTRIAS ESPAÑOLAS
12, Velázquez, 12. Madrid

Sorteo de Navidad. LOTERIA NUMERO 16
De éste y de todos los sorteos remite billetes á provincias y extranjero sus administradores, D.ª Felisa Ortega.
MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ 2

Cisco, 10 céntimos kilo
Carbón, 23 día dom.º Se necesitan correos para venta de carbones minerales por mayor. Almacén: Peñuelas, 40. Teléfono M 604. Despachos: S. Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; J. y María, 8; C. Coello, 60; P. 12; Qued.º, 3; Barco, 18; S.ª Brig.ª, 38. Tls. 6.055, 8.440 y 185. Compró minutas encima ó roble, con ó sin terrón.

EL DEBATE Redacción y Administración, Marqués de Cubas, 3

La Guerra muere... ¡La Paz se impone!

Interesante y ameno libro debido á la bien cortada pluma de Gastón-Routier.
Obra que deben leer todos los que se interesan por la solución de la guerra.
El francés «Gastón-Routier» dice lo que piensan y quieren, aunque no se atrevan á manifestarlo, todos sus conciudadanos.
Se vende en el kiosco de EL DEBATE y sólo cuesta 2 ptas. Consta á obra de 260 páginas.



¡Dale que dale, chachal! ¡Siempre planchando! Esto es manía. Unta las sábanas con CREMA PECA CURA y quedarán sin ninguna arruga. Abundita, desde que se la pone en la cara, no las tiene.

Jabón, 1,40; Crema, 2,10; Polvos, color merano (siste maíces), rosa ó blanco, 2,20; Agua cutánea, 5,30; Agua de colonia, 3,25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco.

PEDID las lociones y esencias para el pañuelo, serie «Ideals». Perfumes: ADMIRABLE, R. de Jericó, CHYPRE, Ginebra, ROSA, Matinal, MIMOSA, Rocio Nor, ACACIA, Vértigo, VIOLETA, Clavel, JAZMÍN, Muguet, SIN IGUALES por su fuerza, intensidad y persistencia. Tamaños: 15 pesetas: lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

ALMONEDAS
ALMONEDA urgente. Comedor, aloba caoba, salón, jarrones, piano, tapices, camas doradas, armarios, colchones, vajilla. Barco, 8, principal derecha.

TOS FERINA

GRIPPE

El llamado y conocidísimo preparado español

"JARABE BEBE"

QUE TAN MARAVILLOSOS RESULTADOS DA SIEMPRE EN LA TOS FERINA (COQUELUCHE), BRONQUITIS CRONICA, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS DE LOS TUBERCULOSOS, ET-CETERA, ETC., ESTA ACTUALMENTE SIENDO OBJETO DE LOS MAS CALUROSOS ELOGIOS DEL MUNDO MEDICO POR SUS NOTABILISIMOS RESULTADOS EN LA

TOS DE LA GRIPPE

Venta en Farmacias y Centros de Especificos
Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (S. de G.)-BARCELONA

COQUELUCHE

eléctricos, sin competencia en precios y calidad. Orueta, Núñez de Arce, 7.
LESA Y SERRIN, ripia, vallas. Martínez Campos, 3.
APARATOS fotográficos, gran rebaja por terminación guerra. Clavel, 18, Veguillas.
OCASION, mesa billar. Clavel, 18, Veguillas.
TAPIZ nudos, sesenta metros. Clavel, 18, Veguillas.
ENSEÑANZA
PROXIMA convocatoria 50 plazas, con 2.500 pesetas, Estadística. Adm. ten señoritas. Preparación Instituto Reus, Preciados, 28, Madrid. Teléfono 4.086.
ESTADISTICA (ambos sexos), preparación dirigida por D. Juan Alvarez, del Cuerpo Estadística. Imperial, 14 (Colegio). Matrícula 6 y 8.
OPORTAS Y DEMANDAS
SE NECESITAN obreros para la construcción de camas de hierro en la fábrica, Segovia, 20.
JOVEN alemán, católico, cinco años en España, buenas recomendaciones, mucha práctica, desea cargo como administrador, preceptor, traductor

Jacomotroz, 76. Librería Americana.
VENTAS
SEÑORAS: pagar diez meses, vestidos aseo y fantasía. Huertas, 20, tercero.
PARA facilitar particiones testamentaria, véndese muy barata casa cerquísima al teatro Real, con renta de 9.942 pesetas, agua en propiedad. Asunto sumamente serio. Señor León, Abogado. Manuel Silvela, 14, tres y cinco.
VENDEMOS, en barrio de Salamanca, magnífica casa en 85.000 duros total. Superficie, 11.400 pies. Renta, 88.100 pesetas. Debe Hipotecario 250.000 pesetas. Nuevo Centro Compra-Venta de Fincas. Plaza del Angel, 16.
COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, en cajas, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 28, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.
COMPRO y vendo muebles antiguos y modernos, pinturas, pianos, cajas de audales. Puella, 19, tienda.
LIBROS, bibliotecas, restos ediciones, compro.

BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJO
CON INMEJORABLES referencias ofrece buena modista y sombrerera. Calizares, 16, segundo.
SOLEDAD González, maestra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 8.
MANUEL de la Fuente desea colocación en escritorio, contabilidad, etc., con buenas referencias. Españana, 5.
JOVEN 85 años acompañaría a su hora, niños, análogos. Informes: Heruán Cortés, 20, tercero.
OFRECESE matrimonio joven, sin hijos, para portada de mujer. Morcujón, 4, Tienda.
OFRECESE muchacha 17 años para maucha. Razón: Morcujón, 4, Tienda.
OFICINA Católica de Co-locación de Funcionarios y Bolsa del Trabajo. Es-pada, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.
NECESITASE Institución alemana, poseyendo Inglés, Francés, Piano. Dirigirse: Señora Alvarez, Asturias, 8, principal, Oviedo.
VARIOS
COLOCACIONES facilita Centro Católico. Jacometrezo, 62; 6.150 colocaciones. Teléfono 55-78.
TODA dificultad en cual quiera industria la doy resuelta prácticamente. Ortega. Laboratorio. Bilbao.
ANTIGUA Edredonera de Santa Isabel; se hacen y reforman edredones, á precios módicos. Caracasa, 19.
750.000 pesetas garantía en primera hipoteca, sobre fincas rústicas, próximas á Valencia. Su corredora. Apartado Correos, 823.
VEA géneros y modelos de trajes ó abrigos que, como propaganda, haré por noventa pesetas. Hechuras y forros primera, 45 pesetas. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal. Sastreña.
AVICULTORES: gallinas desmontables, accesorios, anillas marcadas gratis. Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina. Nápoles, 99, Barcelona.